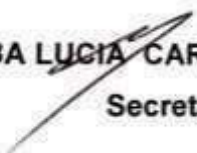


SECRETARÍA: 25 de enero de 2022, a despacho proceso Ejecutivo de mínima cuantía No 2021- 00123, informando que para este proceso llegó el oficio PQR-MEDICON-1202213004144, del 19 de enero de 2022, procedente de MEDIMAS EPS, en respuesta a solicitud de información que le hizo el despacho, con relación al demandado Nelson Quintero Osorio. Sírvasse proveer.


ALBA LUCÍA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Salamina, Caldas, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022).

Proceso:	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado:	2021-00123
Demandante:	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS
CHEC-	
Demandado:	NELSON QUINTERO OSORIO
Sustanciación:	018

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese a este proceso el oficio PQR-MEDICON-1202213004144, del 19 de enero de 2022, procedente de la EPSS MEDIMAS, en respuesta a solicitud de información que le hizo el despacho, con relación al demandado Nelson Quintero Osorio.

De lo anterior, póngase en conocimiento de la parte actora para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:

Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4bc3278d46c55159d6eb772863a0fcbec70314cd833637829ee19e14dd70526d

Documento generado en 25/01/2022 05:38:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>